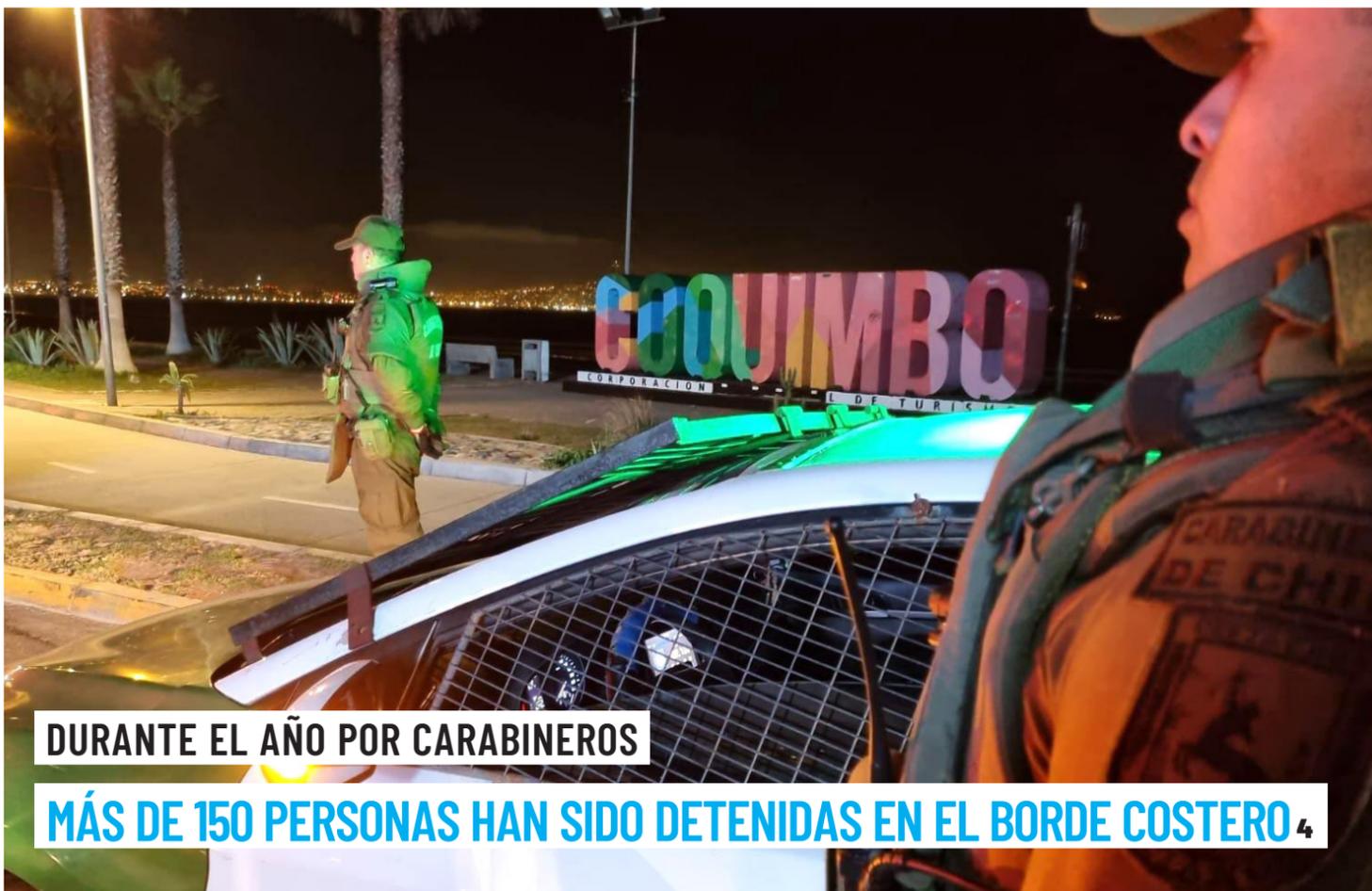


## TRAS VACACIONES DE INVIERNO

# DEFINEN PLAN DE MOVILIDAD PARA EL REGRESO A CLASES

Más de 168 mil estudiantes retomarán el trayecto a sus establecimientos educacionales para iniciar el segundo semestre, lo que ha requerido de una planificación especial para resolver las problemáticas de tránsito que se presenten en las principales ciudades. **2**



DURANTE EL AÑO POR CARABINEROS

MÁS DE 150 PERSONAS HAN SIDO DETENIDAS EN EL BORDE COSTERO **4**

LARRY CHANGA  
PRESO EN COLOMBIA

DETIENEN A  
CABECILLA DE  
SECUESTRO EN  
PICHIDANGUI **12**

PESE A SANCIÓN

GOBERNADORA  
NARANJO SIGUE  
CUMPLIENDO  
SUS FUNCIONES **5**



TERMINÓ LA TELESERIE

CABRAL SE DESPIDE  
DE COQUIMBO Y LLEGA  
AL LEÓN DE MÉXICO **14**

CON DIVERSAS ACTIVIDADES

CELEBRAN EL DÍA DEL  
ASTROTURISMO EN  
EL VALLE DEL ELQUI **9**

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



COQUIMBO, LA SERENA Y OVALLE

# Autoridades definen plan de movilidad para el regreso a clases tras vacaciones

Diego Guerrero / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Autoridades delinearon el plan de retorno a clases, con el fin de anticiparse a las complicaciones de tránsito que se puedan generar ante la gran cantidad de vehículos que se movilizarán en las calles al final de las vacaciones de invierno.

Esta fue el centro de una nueva reunión de la Mesa de Movilidad, que se realizó este lunes por la tarde, con presencia del Gobierno, Carabineros y los municipios de las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle.

Según cifras de las autoridades, serán más de 168 mil los estudiantes que retornarán a sus establecimientos educacionales para iniciar el segundo semestre, por lo que se espera a través de diversas iniciativas evitar inconvenientes en las vías de estas comunas.



EL DÍA

El objetivo es fortalecer los sistemas de transporte público, tanto en la conurbación La Serena-Coquimbo, como en la comuna de Ovalle.

## ACCIONES

Dentro de las definiciones, el delegado presidencial regional, Galo Luna, indicó que se están adoptando una serie de coordinaciones para el retorno a clases, a través de un Plan de Fiscalización que se pondrá en marcha.

“Es importante estar preparados desde ya. Nuestra idea es poder intensificar a través de un Plan de Fiscalización, sobre todo el respeto de las normas de tránsito y las demarcaciones que están establecidas sobre todo en los centros de las ciudades. Nosotros vamos a estar en terreno, vamos a estar con la seremi, con Carabineros, con los municipios, reforzando esas medidas”, dijo el representante del Presidente de la República tras la reunión.

Cabe señalar que, en el encuentro, estuvieron también los seremis de Transportes y Obras Públicas.

En esa línea, la representante de la cartera de Transportes y Telecomunicaciones, Alejandra Maureira, indicó que se ha realizado un seguimiento a las principales problemáticas derivadas de la congestión vehicular, por lo que se espera trabajar en dar fluidez a las vías.

El objetivo es fortalecer los sistemas de transporte público, tanto en la conurbación La Serena-Coquimbo, como en la comuna de Ovalle.

“Estamos trabajando en este plan de fiscalización para los distintos puntos más complejos. Haremos monitoreo

**Más de 168 mil estudiantes retomarán el trayecto a sus establecimientos educacionales para iniciar el segundo semestre, lo que ha requerido de una planificación especial para resolver las problemáticas de tránsito que se presentan en las principales ciudades. Habrá fiscalización y monitoreo por drones.**

desde las salas de control con los drones, gestión de estacionamientos y, por supuesto, con nuestros equipos que van a estar en terreno verificando el movimiento del flujo vehicular en este regreso a clases”, puntualizó la seremi.

## MEDIDAS A LARGO PLAZO

Dentro de las acciones en carpeta para la Mesa de Movilidad, están además una serie de acciones y compromisos a largo plazo, para atender los diferentes requerimientos y adecuaciones que necesitan las tres comunas mencionadas, para realizar una mejor coordinación del tránsito ante la congestión vehicular.

Dentro de los planes, se encuentran iniciativas de infraestructura vial, como algunas que ya se ejecutan y entre las que se encuentra la construcción de la Avenida Panorámica de Coquimbo, como también las vías prioritarias

de La Serena y la construcción de Avenida Las Torres, en la comuna de Ovalle.

Los compromisos de la mesa abordan también el trabajo en la ejecución de un proyecto de Plan de Gestión de Tránsito para La Serena, que busca mejorar las condiciones en esta misma materia para la capital regional.

Por otro lado, se mencionan nuevos proyectos de infraestructura vial en Coquimbo y una iniciativa de Parquímetros en Ovalle.

También se aborda el apoyo municipal en los proyectos de buses eléctricos que se encuentra pronto a ejecutar en la conurbación y que espera mejorar el estándar del servicio de transporte público, y el impuso a diferentes otras iniciativas de proyectos de infraestructura (transporte Público, Semáforos e Infraestructura vial) y coordinaciones en cortes de calle (obras viales, ferias libres).

En cuanto a los proyectos corres-

“Es importante estar preparados desde ya. Nuestra idea es poder intensificar a través de un Plan de Fiscalización, sobre todo el respeto de las normas de tránsito y las demarcaciones”

GALO LUNA

DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL

pondientes a la comuna de Ovalle, el alcalde Jonathan Acuña indicó que se encuentran próximos a finiquitar la presentación de la licitación de parquímetros, “para que podamos contar con este insumo que nos permite ordenar y mantener mucho más en orden el tema vial en nuestra comuna”, dijo el jefe comunal.

Entre otras de las líneas proyectadas para la Perla del Limarí, se encuentra también la licitación de un plan de ciclovías.

OPINIÓN

**Avanzar mas rápido**

Margarita Ducci  
Directora Ejecutiva Pacto Global Chile, ONU

La reciente Cumbre de los ODS de la ONU verificó cómo el ritmo de avance hacia el logro de las metas que plantea la Agenda 2030, es muy lento. Al retraso producido por la pandemia, se han sumado las distintas crisis mundiales que conocemos, las que han impedido resolver los grandes problemas sociales y también ha faltado voluntad y determinación de los países, para disminuir las emisiones a nivel global. A mitad del plazo al 2030, se ha entrampado el camino para alcanzar los ODS. Un 85% de los indicadores están fuera de rumbo y sólo 15% de ellos están en vías de poder cumplirse. Sin embargo, de acuerdo con los estudios de Pacto Global a nivel mundial, 96% de los líderes empresariales creen que el sector privado puede jugar un rol crucial para lograr alcanzarlos.

Así, 79% de las empresas ha identificado una oportunidad en su plan de negocio para al menos, un ODS y un 78% ya ha cambiado algún producto o servicio para alinearlos con ellos. Sin embargo, 48% de los directivos cree que el sector privado aún no está haciendo lo suficiente.

En el ranking mundial de sostenibilidad, de la Universidad de Cambridge, que analiza el cumplimiento de los ODS por país, Chile está clasificado en el lugar 30, de 193 países que conforman Naciones Unidas. Sin embargo, sabemos que el escaso crecimiento económico, la baja inversión y los efectos del panorama mundial, afectan las condiciones, en el país, para la reducción de la pobreza, el mejoramiento del acceso a la salud, a una educación de calidad y en general, para lograr el bienestar de los sectores vulnerables.

Para acelerar la marcha, Pacto Global ha definido focos en los cuales las empresas deben comprometerse para que la Agenda pueda tener un avance significativo, diseñando una nueva iniciativa: Forward Faster (avanzar más rápido), que comprende 5 áreas: género, clima, agua, finanzas sostenibles y salario justo. Para cada área plantea compromisos a adherir por parte de las empresas.

Estamos ciertos que las empresas chilenas valoran la instancia de involucrarse en esta iniciativa global y tener la posibilidad de compartir estos desafíos, intercambiando experiencias con otros actores del mundo y del país, interactuando con los principales agentes de cambio, generando valor compartido para la sociedad y el negocio.

EDITORIAL

**Día del astroturismo**

**La medida busca convertirse en un motor de desarrollo sustentable que genera inversiones y oportunidades de negocios sostenibles desde los territorios, dinamizando las economías locales.**

Hoy martes se cumplen cinco años del eclipse solar que pudo ser visible en la Región de Coquimbo, evento astronómico que ubicó en ese entonces a la zona como un centro de importancia científica e impactó a sus ciudades de sobremana, esto debido al enorme contingente de personas que acudió a la región en un espacio de tiempo acotado para observar el acontecimiento.

Este año, existe otra razón especial para mirar hacia el cielo con mayor entusiasmo y orgullo. El 2 de julio ha sido declarado oficialmente como el Día Nacional del Astroturismo, una medida que promete potenciar el sector turístico y destacar a nuestro país como un destino privilegiado para la observación astronómica. Esta medida invita a los gremios a seguir promocionando a Chile en el mundo como un destino que alberga el 50% de la capacidad astronómica del planeta.

Para las autoridades iniciativas como esta permite poner en valor el astroturismo como un motor de desarrollo sustentable que genera inversiones y oportunidades de negocios sostenibles desde los territorios, dinamizando las economías

locales, lo que nos motiva a continuar con el desarrollo de políticas públicas en pro del sector. El astroturismo en Chile no es solo una actividad de ocio; representa una oportunidad única para la diversificación y sofisticación de nuestra oferta turística. Además, tiene un impacto significativo en la educación. La astronomía ayuda a promover el pensamiento científico en niños, niñas y adolescentes, despertando su curiosidad y fomentando un mayor interés por las ciencias. Observar el cielo y aprender sobre los cuerpos celestes puede inspirar a las futuras generaciones de científicos y exploradores.

Es así que el reconocimiento oficial del Día Nacional del Astroturismo es un paso importante para fortalecer y promover esta actividad en el país. Chile, con sus cielos despejados y su ubicación geográfica privilegiada, se ha convertido en un referente mundial para la observación astronómica. Este día no solo celebra la belleza de nuestros cielos, sino también el esfuerzo y la dedicación de quienes trabajan para que el astroturismo sea una realidad accesible para todos.

CARTA

**Precariedad laboral**

Consuelo Peña Gamboa  
Presidenta  
Colegio de Periodista  
Consejo Coquimbo

El Colegio de Periodistas Consejo Coquimbo manifiesta su profunda preocupación por el reciente término de contrato del periodista

Leonardo Silva de su cargo en el Gobierno Regional. Si bien la renovación de su vínculo está dentro de las facultades de la autoridad, este hecho pone de manifiesto la precariedad laboral que enfrentan periodistas y comunicadores en el ejercicio de su profesión.

El periodismo es un pilar fundamental de la democracia, encargado de informar a la ciudadanía, fiscalizar al poder y promover el debate público. Sin embargo, la inestabilidad laboral que afecta a nuestros profesionales dificulta el cumplimiento de esta importante labor.

El fin del contrato del periodista Leonardo Silva es un ejemplo más de esta preocupante realidad, re-

currente en el Gobierno Regional. Profesionales de las comunicaciones han sido despedidos o trasladados de sus funciones originales, en esta entidad pública, menoscabando su trabajo y generando un daño personal y profesional. Es por esta razón, que instamos a todos los actores de las entidades regionales a valorar el aporte que los periodistas realizan a la sociedad.

Hacemos un llamado a todos los sectores a trabajar en conjunto para garantizar condiciones laborales dignas y estables para los periodistas de nuestra región. Solo así podremos asegurar la libertad de prensa y el derecho de la ciudadanía a estar informada.



Miembro  
Asociación  
Nacional de  
la Prensa  
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

MÁS DE 150 DETENIDOS EN LO QUE VA DEL AÑO

# Radiografía al despliegue de Carabineros en el borde costero de la conurbación

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Cinco personas fueron detenidas por Carabineros de la Primera Comisaría La Serena, tras ser identificados como los autores de un robo con violencia ocurrido durante la tarde del domingo en Caldera, región de Atacama.

Se trata de tres adultos y dos menores de edad —de 15 y 17 años— quienes circulaban por la Avenida del Mar en un Mitsubishi Outlander que mantenía encargo por robo, y que fue rápidamente identificado por los carabineros que, a esa hora, realizaban fiscalizaciones preventivas en el borde costero.

“La experiencia y el profesionalismo de los carabineros desplegados fueron fundamentales para identificar el vehículo, que a esa hora de la noche transitaba por la Avenida del Mar con la patente adulterada. Cuando estas personas notaron la presencia policial, intentaron evadir sin éxito la fiscalización, que concluyó con la detención de todos los ocupantes del auto y la recuperación del mismo”, indicó el capitán César Bustamante, de la Primera Comisaría La Serena.

Los detenidos son todos chilenos, y pasaron a control ayer lunes. El vehículo, en tanto, será devuelto a sus propietarios.

Estos se suman a un total de 16 detenidos por carabineros dependientes de la Prefectura Coquimbo durante la noche, dentro de los cuales se consideran siete en La Serena, ocho en Coquimbo y uno en Vicuña, y además son parte de los más de 150 detenidos por parte de Carabineros este año, en distintos procedimientos en el borde costero.

“Sabemos que la seguridad es una prioridad para nuestros vecinos, y por ello, trabajamos permanentemente en la implementación de diversas estrategias que nos permitan abordar y enfrentar los delitos, desde su naturaleza variable. En ese sentido, y en relación específica al despliegue en el borde costero, hemos fortalecido nuestra presencia en terreno apoyados por carabineros especialistas, lo que nos ha permitido detectar y prevenir distintos tipos de ilícitos”, indicó el Teniente Coronel Juan Escobar, desde la Prefectura Coquimbo.

Y es que en lo que va del año, Carabineros ya supera los 150 detenidos en las concurridas avenidas Costanera y del Mar en Coquimbo y La Serena en un trabajo que, de acuerdo



Desde Carabineros sostienen que seguirán fiscalizando tanto en la Avenida del Mar como en el sector Costanera.

EL DÍA

**Más de 150 personas ha detenido Carabineros de la Prefectura Coquimbo este año, a través de distintos despliegues en el borde costero de la conurbación, como parte del resultado de una planificación estratégica enfocada en la prevención a través de la fiscalización. Pero, ¿cuáles son los delitos que ha podido identificar la policía uniformada? En esta nota, te lo contamos.**

# 16

**detenidos por carabineros dependientes de la Prefectura Coquimbo durante la noche del domingo, dentro de los cuales se consideran siete en La Serena, ocho en Coquimbo y uno en Vicuña.**

al propio Comandante Escobar, es “de domingo a domingo y de día y de noche, los 365 días del año”.

## DETENCIONES MÁS RECURRENTES

Dentro de las estadísticas de Carabineros, un 60% de los detenidos en el borde costero este año, proviene de procedimientos generados en la Avenida del Mar de La Serena,

mientras que 60 de los individuos fueron aprehendidos a lo largo de la Costanera de Coquimbo. En tanto, un quinto del total, que ya supera los 150 individuos, corresponde a prófugos de la Justicia, o personas que mantenían órdenes vigentes y que fueron detectadas en su mayoría, a través de la rigurosa fiscalización policial.

Mientras, los delitos que generaron la mayor cantidad de detenciones fueron los distintos tipos de robo (11), consumo y/o porte de drogas (13) y lesiones (12). A eso se suman, entre otros, seis detenidos por porte de armas, dos por abuso sexual, uno por violación, seis por microtráfico y uno por homicidio frustrado.

## CONCIENCIA VIAL

Prevención pura por parte de Carabineros en terreno, que también dejó en evidencia una preocupante realidad en materia vial. Y es de los más de 150 detenidos en lo que va del año, veinte corresponden a personas

# “

**Hemos fortalecido nuestra presencia en terreno apoyados por carabineros especialistas, lo que nos ha permitido detectar y prevenir distintos tipos de ilícitos”**

**JUAN ESCOBAR**

TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS

manejando en estado de ebriedad, bajo la influencia del alcohol o con consumo de drogas o estupefacientes. “Sin duda es una cifra relevante que nos obliga una vez más, a reiterar los llamados preventivos y a la responsabilidad. Nosotros seguiremos controlando, fiscalizando y deteniendo las veces que sea necesario para generar un cambio, pero en materia vial es fundamental que las personas entiendan lo que significa manejar un auto y sobre todo, las consecuencias que una irresponsabilidad al volante pueden tener no solo para uno mismo, sino para terceros”, concluyó el Comandante Escobar.

LA CONTRALORÍA DEBE NOTIFICAR

# Gobernadora sigue cumpliendo funciones y consejeros aún no acuerdan su reemplazo

**La autoridad, a quien la Corte Suprema la suspendió de sus labores por dos meses y a recibir el 50% menos de su sueldo, hasta ayer continuaba su trabajo normal, incluso desarrollando cometidos en Choapa, luego que no ha sido notificada del fallo del máximo tribunal del país. Además, no le renovó contrato a periodista traído hace 90 días.**



El argumento de la gobernadora regional, Krist Naranjo, para seguir ejerciendo sus funciones, es que no ha sido notificada del fallo de la Corte Suprema.

EL DÍA

Oscar Rosales Cid / La Serena

@eldia\_oroales

La gobernadora regional, Krist Naranjo, continuaba ayer desarrollando de manera normal sus funciones como máxima autoridad de la región, a pesar de haber sido suspendida de su cargo por dos meses y a recibir solo el 50% de su sueldo, por la Corte Suprema, avalada por el hecho de que no ha sido notificada del mandato del máximo tribunal del país.

De hecho, ayer estuvo realizando cometidos en la Provincia de Choapa, específicamente en las comunas de Canela e Illapel.

A esta última comuna se dirigió principalmente por la preocupación que habría por la pérdida total de la Feria de Abastos, estructura que se incendió dejando en complicadas condiciones a los comerciantes y emprendedores que allí tenían sus puestos e instalaciones.

## LOS CONSEJEROS

Por otra parte, los miembros del Consejo Regional, CORE, quienes deberán elegir de entre sus pares a quien asuma el cargo provisoriamente, mientras dure la suspensión de la gobernadora, todavía no toman acuerdo alguno y reconocen que ni siquiera se han sentado a conversar del tema, ya que están a la espera

**“La formalidad es que la secretaria del Consejo Regional pueda citar a una sesión extraordinaria para que nosotros votemos”**

XIMENA AMPUERO  
CONSEJERA REGIONAL.

de que se hagan las notificaciones oficiales al Gobierno Regional, y que se cite a una sesión extraordinaria del CORE, donde nominarán a quien encabezará al cuerpo colegiado por 60 días.

En esa línea, la consejera regional, Ximena Ampuero, reconoció que no ha habido conversaciones y que la preocupación la tienen centrada en que ya sea el Consejo de Defensa del Estado o la Corte Suprema, notifique a la Contraloría Regional, para que esta, a su vez, notifique al Gobierno Regional y les informa a ellos para desde ahí comenzar a contar los diez días que tendrán para nombrar a la o el gobernador regional provisorio.

“Obviamente que cada coalición tiene sus candidatos y candidatas, pero la formalidad es que la secretaria del Consejo Regional pueda citar a

**“Quien sea el reemplazo de la gobernadora no tiene que ser candidato a gobernador regional y creo que esa es una de las prioridades en otros consejeros”**

CRISTIAN RONDANELLI  
CONSEJERO REGIONAL.

una sesión extraordinaria para que nosotros votemos”, señala Ampuero.

De todas formas, la consejera precisó que por ahora estaban viendo cómo acelerar el proceso de notificación, porque mientras esto no ocurra la gobernadora seguirá en su puesto trabajando.

Consultada si no temían que el abogado de Krist Naranjo presentara otro requerimiento, Ampuero contestó que “no me sorprendería nada que el abogado pueda dilatar este proceso”.

Por su parte, el consejero, Cristian Rondanelli, ratificó que no ha habido ningún acercamiento para buscar un reemplazante de la gobernadora, pero que él mantenía su postura. “Quien sea el reemplazo de la gobernadora no tiene que ser candidato a gobernador

regional y creo que esa es una de las prioridades en otros consejeros regionales”.

De todas formas, se mostró confiado en que se alcanzarían acuerdos para un candidato de consenso.

El también consejero regional, Lombardo Toledo, afirmó que ningún otro colegiado le ha manifestado algo respecto a un futuro líder de la gobernación regional.

No obstante, sostiene que “yo soy militante de la Democracia Cristiana, por lo tanto, nosotros tenemos tres consejeros regionales y espero que el partido nos dé las orientaciones respectivas para proceder en conciencia y por el bienestar de la gente de la Región de Coquimbo”, subrayó.

## CESE DE PERIODISTA

Un hecho que no pasó desapercibido fue la desvinculación de sus funciones del periodista Leonardo Silva, quien se había integrado al equipo de comunicaciones de la gobernadora Krist Naranjo, hace solo tres meses.

El hecho motivó que se manifestara al respecto el Colegio de Periodistas de la zona, organismo que remitió un documento donde manifiesta su preocupación por el término de contrato del profesional.

En parte del documento señala que “si bien la renovación de su vínculo está dentro de las facultades de la autoridad, este hecho pone de manifiesto la precariedad laboral que enfrentan periodistas y comunicadores en el ejercicio de su profesión”, añadiendo que el periodismo es un pilar fundamental de la democracia”.

CAUSA POR DOBLE HOMICIDIO FRUSTRADO

# Baleo en Avenida del Mar: víctimas presentan mejorías y defensa se rearma

Diego Guerrero / La Serena

@eldia\_cl

Renzo Bazán (23) y Alexander Pereira (20), los dos jóvenes que fueron baleados por un militar en retiro en la Avenida del Mar durante el mes de junio, presentan algunas mejorías en su estado de salud, mientras siguen internados en el Hospital San Juan de Dios en La Serena.

La madrugada del 14 de junio Bazán fue trasladado por personal del SAMU hasta el centro de salud de la capital regional, donde ingresó con una herida de bala sin salida de proyectil, que lo mantuvo en riesgo vital.

De acuerdo a información recabada por El Día, este permanecería aún en delicado estado, internado en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), aunque con algunas señales de mejora en su salud.

Pereira, en tanto, fue llevado por medios particulares al hospital, donde se reportó su ingreso con entrada y salida del proyectil balístico. Aunque su estado sigue siendo de cuidado, estaría avanzando en su recuperación y habría pasado a hospitalización en el Servicio de Cirugía.

## A DOS SEMANAS DEL CASO

Los hechos se conocieron ampliamente a través de registros de video, que mostraban a un hombre apuntando con un arma a transeúntes y vehículos en el sector de la Avenida del Mar, de La Serena.

Según corroboró El Día, se trataba de un militar en retiro, quien protagonizó el incidente con un arma de su propiedad y en evidente estado de ebriedad.

De acuerdo a las declaraciones de testigos, detalladas en la audiencia de formalización del individuo, el sujeto había sido expulsado de un local nocturno en el borde costero debido a su estado.

Una vez fuera, y según indicaron personas que estuvieron en el lugar, habría comenzado a incomodar a un grupo de mujeres jóvenes que se encontraban en la misma calle, lo que motivó a algunas personas a encararlo por su comportamiento.

Habría sido en ese momento, cuando de entre sus ropas sacó un arma y comenzó a mostrarla y apuntar a quienes se encontraban en ese lugar.

Las víctimas se encontraban compartiendo cada una con su respectivo grupo



Fue un militar en retiro, quien protagonizó el incidente con un arma de su propiedad y en evidente estado de ebriedad.

EL DÍA

**Dos semanas han pasado desde el mediático caso en que un militar en retiro le disparó a dos jóvenes en la vía pública. Las víctimas siguen internadas en el Hospital de La Serena, avanzando lentamente en su recuperación. En tanto, nueva defensa privada asumió la representación del imputado y entre sus primeros movimientos solicitaron la reserva de la causa.**

# Dos

Son los jóvenes que resultaron con lesiones de gravedad tras recibir los disparos el pasado 14 de junio en la Avenida del Mar

de amigos esa noche en la Avenida del Mar. Según indicaron amigos de Renzo a la policía, estaban en sus vehículos y comiendo completos de un carrito, cuando el vendedor les indicó que tuvieran cuidado porque había un hombre con una pistola.

Ante las acciones del imputado, un grupo de personas se acercó a reducirlo para quitarle el arma, mientras algunos gritaban que era "de fogueo". Renzo Bazán, que trabaja como guardia de seguridad, fue uno de quienes se acercó al hombre, quien en ese momento y en el forcejeo, realizó una

serie de disparos.

Mientras testigos atendían a los heridos, un grupo de personas siguió al autor de los hechos, quien volvió a disparar para no ser perseguido y finalmente se ocultó en un sitio erizado cercano. A la llegada de Carabineros, fue encontrado entre unos matorrales con la pistola en su mano.

La versión fue verificada por el Juzgado de Garantía de acuerdo a la declaración de una serie de testigos que dieron cuenta de los hechos y que descartaron cualquier tipo de provocación o peligro para el sujeto, que pudiera dar luces de una legítima defensa.

Solo una de las declaraciones abordadas fue discordante. Esta fue realizada por un sujeto que indicó que existía otro grupo de jóvenes que había amenazado al hombre con armas blancas, lo que fue descartado por el tribunal, debido a que se contradecía con todo el resto de las evidencias vertidas en audiencia.

El hombre es un militar en retiro y de acuerdo a la información revelada

en las audiencias del caso, tenía permiso para mantener un arma, no así para trasladarla. Sin embargo, por su calidad de ex funcionario del Ejército, podría quedar eximido de responsabilidad de tener la pistola consigo ese día.

El sujeto fue formalizado por dos delitos de homicidio frustrado y un delito de disparos injustificados en la vía pública, encontrándose a la fecha en prisión preventiva, ya que el Juzgado de Garantía de La Serena descartó la configuración de una legítima defensa.

## MOVIMIENTOS EN LA DEFENSA

Según pudo corroborar este medio, el imputado contrató una nueva defensa. Cabe señalar que durante los primeros días del caso fue representado por la Defensoría Penal Pública (DPP), sin embargo, ahora cuenta con una nueva defensa privada.

De acuerdo a lo que se consigna en los documentos de la causa, desde el 26 de junio los patrocinantes son los abogados Carolina Alcaide Garcés y Gonzalo Rojas González.

El primer movimiento del equipo jurídico fue solicitar al tribunal la reserva de la causa, "considerando el tenor de los delitos y los datos sensibles de todas las partes intervinientes", señalan en el escrito.

El Día tomó contacto con la abogada Carolina Alcaide, quien confirmó la información, pero descartó entregar declaraciones al medio de comunicación, según lo acordado con la familia del imputado.

REGIÓN DE COQUIMBO SERÁ DE UNA DE LAS MÁS BENEFICIADAS

# Exportaciones de uva se abren camino en EE.UU. gracias a importante acuerdo

Tras 24 años de negociaciones, Chile y la potencia norteamericana aprobaron implementar un sistema que reemplaza la fumigación por una serie de medidas de mitigación, mejorando la calidad y condición de la fruta que se envía. Noticia fue valorada por gremios de la zona.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

En el año 2023, las exportaciones chilenas de uva sumaron US\$905 millones, llegando a 72 destinos en el mundo. De estos, solo los envíos a Estados Unidos sumaron US\$431 millones, siendo el principal destino de los embarques.

En el caso de la región de Coquimbo, el sector silvoagropecuario sumó \$18 millones dólares, con una participación del 5,3% del total de despachos, experimentando un descenso de 49,2% en doce meses, influenciado principalmente por el escenario de la sequía.

Por tal motivo, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, catalogó como una "fiesta de inspiración" la puesta en marcha del "Systems Approach" para la uva de mesa chilena, mediante un acuerdo con el país norteamericano.

Algo que se da tras 24 años de negociaciones entre Chile y EE.UU., quienes aprobaron este sistema que reemplaza la fumigación con bromuro de metilo por una serie de medidas de mitigación, mejorando la calidad y condición de la fruta que se exporta.

Tal noticia beneficia particularmente a las regiones líderes en producción de uva de mesa: Atacama, Coquimbo y parte de la región de Valparaíso, algo que fue recibido de la mejor manera por las autoridades del sector.

## UN HITO HISTÓRICO PARA LA AGRICULTURA REGIONAL

Históricamente, la exportación de uva chilena a Estados Unidos ha estado condicionada a la fumigación con bromuro de metilo, un proceso que, aunque permitido, puede tener consecuencias negativas para la salud a largo plazo.

En ese sentido, la preocupación central ha sido la posible prohibición del bromuro en Estados Unidos, lo que representaría un obstáculo insuperable para la exportación de uvas chilenas y pondría en riesgo la producción en

“

**Presentamos una oportunidad única para consolidar los envíos sin fumigaciones, gracias a este protocolo del Systems Approach (en las uvas)”**

MARÍA INÉS FIGARI  
PRESIDENTA DE LA SAN

“

**La implementación de este sistema representa un gran desafío por la cantidad de funcionarios que tenemos que disponer para estas labores, en logística, entre otros”**

JORGE FERNÁNDEZ  
DIRECTOR REGIONAL (S) DEL SAG

las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

En respuesta a este desafío, según la presidenta de la SAN, María Inés Figari, los gremios agrícolas y exportadores han liderado iniciativas para asegurar que la uva chilena pueda ingresar a Estados Unidos sin la necesidad de fumigación.

“Somos una región exportadora por excelencia y además estamos libres de la plaga lobesia botrana, por lo que



EL DÍA

La uva es una de las principales exportaciones desde la Región de Coquimbo y ahora gracias a este acuerdo, el valor de venta podría incrementar en hasta un 45%.

18

**Millones de dólares registró en términos de exportaciones agropecuarias la región de Coquimbo de acuerdo con el INE.**

presentamos una oportunidad única para consolidar los envíos sin fumigaciones, gracias a este protocolo del Systems Approach, que ya es posible con otros productos como los cítricos o las ciruelas”, sostuvo Figari.

La líder del gremio agrícola en la región de Coquimbo, explicó que el proceso ha sido arduo y ha involucrado visitas y trabajos intensivos en las tres regiones comprometidas con este protocolo, para asegurar un control efectivo de las plagas y mantener la calidad de la fruta, por lo que es muy importante la entrega de información y preparación de los agricultores.

“En estos momentos, con el inicio de la poda, considerado el primer paso en el ciclo de producción de la uva, es esencial que los agricultores estén bien informados sobre los requisitos de Estados Unidos para recibir la fruta solo con inspección en origen para la nueva temporada que se nos acerca”, señaló.

María Inés Figari agregó que la eliminación de la fumigación no sólo reducirá costos y tiempos de exportación,

sino que también mejorará la durabilidad y calidad de la fruta en el mercado internacional. “El acuerdo, que está ad portas de ser formalizado oficialmente, está en su fase final, y existen grandes expectativas de que será muy exitoso, porque nos entrega mayores ventajas competitivas y que se potencia con la llegada de las lluvias”.

## ¿EN QUÉ CONSISTE EL SYSTEMS APPROACH?

Al respecto, el director regional (s) del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), Jorge Fernández, explicó que se está realizando un trabajo coordinado con United States Department of Agriculture –USDA– y Frutas de Chile para desarrollar el Systems Approach para uva de mesa en la región de Coquimbo

“Este es un sistema que permite exportar sin fumigar con bromuro de metilo, lo cual hace que la uva llegue en mejores condiciones al mercado de destino, en este caso a Estados Unidos, logrando una mejora competitiva respecto de otros mercados exportadores de uva ya que, además, permite mejorar el precio de la uva”, complementó.

En cuanto al estado actual del proceso, dio a conocer que están trabajando en la implementación de los protocolos respectivos. “Dado que la ejecución de este sistema, no solo permite apoyar a nuestros productores de uva, sino que permite el crecimiento económico de la región, además, de la generación de nuevos empleos”, acotó.

YA NO PUEDEN SALIR DE NOCHE Y SE "ENCIERRAN" TEMPRANO

# Vecinos denuncian ola de robos en Coquimbo y piden más presencia policial

El fin de semana desvalijaron vehículos dentro de estacionamientos, ingresaron a domicilio particular, intentaron robar un auto en la vía pública y amenazaron con volver a quemarlo, todo dentro de un mismo cuadrante.



EL DÍA

Durante el día los vecinos de calle Carrera en Coquimbo ven una aparente tranquilidad, pero durante la noche el barrio es prácticamente tomado por delincuentes y drogadictos.

## seis

vehículos vulnerados dentro de un estacionamiento, uno en la calle e intento de robar en una casa es el saldo de una ola de robos en Coquimbo.

sábado y madrugada del domingo, ocurrieron en el mismo perímetro de la comuna, en calle O'Higgins con Alcalde, donde Mabel Rojas, delegada de calles de la junta de vecinos, denuncia que ellos evitaron que tres delincuentes ingresaran a una de las casas, donde ya habían roto una parte de la puerta. Sin embargo, más tarde, delincuentes ingresaron a un estacionamiento ubicado calle O'Higgins, entre Portales y Alcalde y desvalijaron una serie de vehículos rompiéndoles los vidrios.

"Las cámaras grabaron a este hombre cuando iba saliendo, pero no sabemos por donde entró. Por seguridad las personas dejan sus vehículos dentro del estacionamiento, porque antes los dejaban en la calle y a pesar de eso se metieron", señala Mabel Rojas.

En tanto, desde el municipio señalaron que se está realizando permanentemente un trabajo colaborativo con las policías, la Delegación Presidencial y la Subsecretaría de Prevención del Delito, fortaleciendo el trabajo en esa zona donde se ha participado en varias reuniones con las juntas de vecinos del sector. "Además, se está apoyando la labor de seguridad con una importante inversión municipal para la adquisición de implementación y herramientas como drones y vehículos para poner a disposición del trabajo que realiza Carabineros en todo el territorio", pero precisan que es necesario que hagan las denuncias.

Óscar Rosales Cid / Coquimbo

@eldia\_rosales

Habitantes de la comuna de Coquimbo, en el cuadrante que incluye calles Carrera, O'Higgins y Henríquez, durante la madrugada del domingo se pasaron la noche en vela luego de una serie de hechos delictuales que afectó a ese sector de la comuna

De acuerdo a uno de los denunciantes, que pidió reserva de su identidad por temor a represalias, en calle Carrera,

entre Portales y Henríquez (detrás de la Parroquia San Luis), "desde hace tiempo estamos viviendo problemas de inseguridad total, además de microtráfico y consumo de drogas. Este sector ha sido tomado por la delincuencia", señala y recuerda que es el mismo perímetro donde hace algún tiempo extranjeros se tomaron

una calle para dar el pésame por la muerte de un venezolano, y "hace una semana los feligreses de la parroquia San Luis se vieron amenazados con un arma de fuego por unos extranjeros cuando se procedía a una celebración religiosa", señala.

Cuenta que la madrugada del domingo delincuentes intentaron robar un vehículo en vía pública rompiendo sus vidrios con un hacha, el que lleva un mes y medio en ese lugar y piden lo retiren, porque los delincuentes amenazaron con volver a quemarlo.

Por otra parte, suma el hecho de que desconocidos se metieron a su casa por un patio lateral y se llevaron todo lo de valor que pudieron encontrar.

"Esta situación suma insomnio, preocupación y mala calidad de vida, hemos tenido que tomar medidas extremas de seguridad y encerrarnos desde temprano", afirma este residente del sector.

### OTROS ROBOS

Otros delitos ocurridos la noche del

CARTELERA

# CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

### APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

## Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

### SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

UF 29.06.24: \$ 37.579,36

DÓLAR COMPRADOR: \$954,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 954,80

IPC MAYO: +0,3%

IPSA: -0,12%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el jueves en 6.504,53 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,11% y cerró en 32.963,96 puntos.

CELEBRARÁN POR PRIMERA VEZ EL DÍA NACIONAL DE LA ESPECIALIDAD

# El astroturismo será el protagonista del invierno en el Valle del Elqui

Las comunas de Vicuña y Paihuano, y sus distintos emprendedores turísticos, preparan la celebración del Día Nacional del Astroturismo con el que le darán vida a la época invernal.



EL DÍA

El observatorio "Mamalluca" en Vicuña se ha preparado con nuevos telescopios para sorprender y maravillar a los visitantes.

Roberto Rivas S. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

El astroturismo en la temporada de invierno ofrece una experiencia única y fascinante para los amantes del cielo nocturno. Durante esta época del año, las noches son más largas y oscuras, lo que proporciona condiciones ideales para la observación de estrellas, planetas y otros cuerpos celestes.

Además, el aire frío y seco del invierno a menudo resulta en cielos más claros y nítidos, mejorando significativamente la visibilidad. El Valle del Elqui, y su ventaja de cielos limpios, alejados de la contaminación lumínica urbana, se convierte en un destino popular para el astroturismo.

Este año el astroturismo tendrá una razón más para celebrarse, ya que

recientemente se decretó el 2 de Julio como su Día Nacional.

La subsecretaria nacional de Turismo, Verónica Pardo, destacó la reciente aprobación de este proyecto, indicando que "desde ahora se instaura el 2 de julio como el Día Nacional del Astroturismo para potenciar el sector turístico. Una medida que nos invita a seguir promocionando a Chile en el mundo, como un destino que alberga el 50% de la capacidad astronómica del planeta. Seguiremos poniendo en valor el astroturismo, como un motor de desarrollo sustentable que genera inversiones y oportunidades de negocios sostenibles desde los territorios, dinamizando las economías locales,

lo que nos motiva a continuar con el desarrollo de políticas públicas en pro del sector".

Durante este periodo, muchas familias aprovecharán para hacer una escapada y en ese sentido Vicuña, se abre como una muy buena opción.

Entre los panoramas permanentes de la comuna destacan el Observatorio Cerro Mamalluca, el Museo Gabriela Mistral, la Torre Bauer, el Centro Turístico Capel y las ferias de artesanías, por mencionar solo algunos, los que trabajarán en horario habitual.

"Mamalluca se ha preparado con nuevos telescopios y un planetario que es único en el norte del país (...) hacemos el llamado a que los turistas nacionales e internacionales vengan porque se van a encontrar con una experiencia única" enfatizó el director del observatorio municipal, Cristian López.

El evento central con el que se conmemorará la fecha, se realizará el martes 2 de julio, entre las 11.00 y las 13.00 horas, en la plaza Gabriela Mistral. Habrá observación solar y stands con la oferta de astroturismo local.

Días posteriores, y para seguir dando alegría a las vacaciones, se llevará a cabo la fiesta infantil "Star Party bajo cero". Ésta se realizará el sábado 6 de julio, entre las 14.00 y las 18.00 horas, en la plaza Gabriela Mistral. Contará con concurso de disfraces, taller de muralismo, presentación de bandas escolares, animación, heladerías, pastelerías, y más.

Para incentivar la visita, el gerente de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña, Cristian Sáez Cariz, adelantó que habrá descuentos de hasta un 50% para alojar.

En tanto en Paihuano, celebrarán la jornada con una gran actividad gratuita en la ex cancha de fútbol de Pisco Elqui, a partir de las 15.00 horas.



**JORNADA NACIONAL DE LA JUVENTUD** 21 AL 26 DE ENERO DE 2025 LA SERENA

**"TU PALABRA ES UNA LÁMPARA PARA MIS PASOS, UNA LUZ EN MI SENDERO"**

Salmo 119.105

JN LASERENA

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

## HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.  
Sólo por correo: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la)

### PROPIEDADES

#### ARRIENDO - CASA

Casa, sector Marqueza, Vicuña, 3 dormitorios, 2 baños, living-comedor, cocina, con patio. F: 933342332

Casa Avda. del Mar, 8 personas, disponible vacaciones de invierno, \$100.000 diarios. F: 998436683

Casa amoblada, sector Avda. del Mar, hasta diciembre, \$650.000. F: 998436683

#### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo departamento amoblado, año corrido, frontal condominio, playa La Herradura, \$500.000 + gastos comunes, 2 dormitorios, 2 baños. F: 993181512

#### ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, P. Alta, piezas a damas con trabajo, \$80.000. Llamar F: 962455284

Pieza amoblada, TV cable, wifi, cocina, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

#### VENDO - CASA

La Serena, Villa El Romero, 5 dormitorios, 2 baños, entrada vehículo, \$50.000.000. F: 952353712 - 942351324

La Serena, Villa Arcos Pinamar, 1 piso, 4d, 2b, \$129.800.000. F: 977920722

La Serena, casa, 3d, 1b, Villa Los Torreones, \$68.000.000. F: 977920722

Vendo casa en Las Cías., 4 dormitorios, 2 baños, entrada auto, ubicada en Avda., \$58.000.000. Whats App F: 957058039

**Casa pleno centro La Serena, en Condominio, 4d, 2b, con patio, cerca hospital, \$110.000.000. Interesados llamar F: +569 71426965**

#### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, dueño vende, Depto. 2.400 UF, Fco. de Aguirre 75, 3d, 1b, 1 estacionamiento. F: 997798237

**Oportunidad. Depto. Los Llanos del Sauce 1, (Avda. G. Marín 4020, Sindempart), UF 1.270, conversable, piso 4, 54 m2, living-comedor, 3 dormitorios, logia, cocina, 1b, estacionamiento. 942719941. Comisión 2,5%. Se ofrece gestión financiamiento.**

#### VENDO - TERRENO

La Serena, Parcelas 5.000 m2, El Cajón del Romero, desde \$6.900.000. F: 952039992

Terreno 5.000 m2, sector Bellavista, cerca del Aeropuerto La Serena, factibilidad de agua y luz. F: +56978191462

Coquimbo, terreno Tambillos, 5.000 m2, con casa nueva, 3 dormitorios, 2 baños, (entra-

da al pueblo, atrás de Pretán), plano, \$48.000.000, billetes, su dueño. F: 995466308

Parcela 9.400 m en el valle, 15 km de La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta \$65.900.000. F: 927618630

### OCUPACIONES

#### REQUIERO CONTRATAR

Se requiere contratar para empresa exportadora: Conductor Grúa Horquilla con curso Clase D, adjuntar hoja de vida conductor. Técnico eléctrico, titulado. Enviar currículum a: [empresaexportador30@gmail.com](mailto:empresaexportador30@gmail.com)

Colegio Andrés Bello-Pampa, necesita Profesor(a) Educ. General Básica, reemplazo 36 horas. Asistente de Párvulos, reemplazo 32 horas. Auxiliar de Servicio, 40 horas. Curriculum a: [secretaria@cabpampa.cl](mailto:secretaria@cabpampa.cl)

Fundación IMSA requiere contratar Psicopedagogo, mínimo

2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: [paicarlosdante@gmail.com](mailto:paicarlosdante@gmail.com) - [fundacion.imsa@gmail.com](mailto:fundacion.imsa@gmail.com)

Fundación IMSA requiere contratar Técnico en Rehabilitación, mínimo 2 años de experiencia en atención de jóvenes infractores de la Ley 20.084. Disponibilidad inmediata. Interesados enviar sus documentos: [paicarlosdante@gmail.com](mailto:paicarlosdante@gmail.com) - [fundacion.imsa@gmail.com](mailto:fundacion.imsa@gmail.com)

\*\*\* Señora limpieza y recepción \*\*\* de Motel en La Serena, viva centro. F: +56 9 9325 6388

Se necesita personal (hombre) para trabajar en supermercado, dirigirse a Wenceslao Vargas 800, Supermercado Portales Coquimbo

### GENERALES

#### VENDO

Vendo sepultura 4 capacidades, más reducciones (4), Parque La

Foresta. F: 938830469

#### SÓLO MAYORES

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Laura, delgadita, recién llegada, trato pololo, lugar céntrico y a domicilio. F: +56974051904

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

**\*\*\* Hospedaje Cupido 24 horas \*\*\* central estacionamiento vigilado, \$10.000 por hora, 2 horas \$15.000. Fono F: 51 244 8222**

**\*\*\* Despedidas \*\*\*, domicilios, acompañantes, jóvenes, estupendas de muy buen nivel 24 horas. F: +56 9 2711 2375**

## NOTIFICACIÓN

Juzgado Civil de Illapel, **Rol Nº C-649-2024**, en autos caratulados "Estay con Cortés", sobre designación de administrador pro indiviso se ha ordenado notificar por avisos lo siguiente: EUGENIO SAN ROMÁN COURBIS, abogado, cédula nacional de identidad número 9.301.746-3, domiciliado en Avenida Refiaca Norte Nº25, comuna de Viña del Mar, región de Valparaíso, en representación convencional, de don JUAN JOSÉ GÁLVEZ IBACACHE, agricultor, cédula nacional de identidad Nº6.826.918-0; don RODRIGO DEL CARMEN FARIAS TELLO, agricultor, cédula nacional de identidad Nº8.051.083-7; don MARCO ANTONIO VARGAS FAJARDO, ingeniero comercial, cédula nacional de identidad Nº12.350.205-1; doña TABITA LUZ BARRAZA PIZARRO, trabajadora dependiente, cédula nacional de identidad Nº13.977.995-9 y don EDUARDO ARTURO ESTAY CASTRO, trabajador dependiente, cédula nacional de identidad Nº6.115.856-1, todos domiciliados, para estos efectos, en calle Álvarez Nº545, comuna de Illapel, provincia de Choapa, región de Coquimbo, comuna de Illapel, región de Coquimbo, a VS., respetuosamente digo: Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 653 y 654 del Código de Procedimiento Civil, vengo a solicitar a US. citar a una audiencia para acordar o resolver lo conveniente sobre la administración pro indiviso y otras materias señaladas en la ley, respecto de los bienes comunes en los que mis representados tienen derechos, todo ello conforme a los siguientes antecedentes de hecho y fundamentos de derecho que a continuación se exponen:

**I.- HECHOS. 1.- BIENES COMUNES.** Los bienes comunes respecto de los cuales mis representados solicitan nombramiento de administrador pro indiviso corresponden a las Reservas Cooperativas Nº uno, dos, tres y cuatro de la parcelación o división de terrenos de la Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Quelén Limitada, ubicados en el sector de Quelén, comuna de Salamanca, provincia de Choapa, región de Coquimbo, los cuales fueron asignados en 44 avas partes por la Comisión Liquidadora de la Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Quelén Limitada. Las superficies y deslindes de los bienes comunes corresponden a las siguientes: **a)** Reserva Cooperativa Número Uno: Cerros y Cordillera sobre el Canal Silvano, que cuenta con una superficie aproximada de catorce punto quinientos cuarenta y dos hectáreas y que tiene los siguientes deslindes: Norte, con Cooperativa de Reforma Agraria Panguesillo, con sector parcelado y con Cooperativa de Reforma Agraria Coirón; Oriente, con sector parcelado y con Cooperativa de Reforma Agraria Coirón y Tranquilla; Sur, con sector parcelado y con Asentamiento Camisas; Poniente, con Cooperativa de Reforma Agraria Panguesillo y Camisas; **b)** Reserva Cooperativa Número Dos: Medialuna y Corrales, que cuenta con una superficie aproximada de dos coma dos hectáreas y que tiene los siguientes deslindes: Norte, con parcela número ocho, con camino de por medio y parcela número cinco; Oriente, con parcela número cinco; Sur, con parcela número seis; y Poniente, con parcela número seis y número ocho, con camino de por medio; **c)** Reserva Cooperativa Número Tres: Bodega y ex Casa Patronal, que cuenta con una superficie aproximada de uno coma cuatro hectáreas y que tiene los siguientes deslindes: Norte, con parcela número ocho; Oriente, con parcela número y parcela número siete con camino de por medio; Sur, con sitios números cuarenta y cinco, veintinueve, veintiocho, veintisiete, veintiséis y veinticinco; Poniente, con sitios número cuarenta y cinco, veintinueve, veintiocho, veintisiete, veintiséis y veinticinco y parcela número ocho; **d)** Reserva Cooperativa Número Cuatro: Corrales y Galpones de Forraje, con una superficie aproximada de cero coma seis hectáreas y que tiene los siguientes deslindes: Norte, con parcelas número treinta y cinco y treinta y siete; Oriente, con parcela número treinta y siete; Sur, con parcela número treinta y siete y parcela número cuarenta y tres, con camino de por medio; Poniente, con parcela número treinta y cinco. **2.- DERECHOS DE LOS SOLICITANTES EN LOS BIENES COMUNES.** Los derechos de mis representados en los bienes comunes descritos en el acápite anterior constan en las siguientes copias de inscripción. **a)** Los derechos de don JUAN JOSÉ GÁLVEZ IBACACHE, cédula nacional de identidad Nº6.826.918-0, constan en inscripción de fojas 255, Nº220 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2014; **b)** Los derechos de don RODRIGO DEL CARMEN FARIAS TELLO, cédula nacional de identidad Nº8.051.083-7, constan en inscripción de fojas 108, Nº90 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2014; **c)** Los derechos de don MARCO ANTONIO VARGAS FAJARDO, cédula nacional de identidad Nº12.350.205-1, constan en inscripción de fojas 740, Nº593 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2005; **d)** Los derechos de doña TABITA LUZ BARRAZA PIZARRO, cédula nacional de identidad Nº13.977.995-9, constan en inscripción de fojas 613, Nº542 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 2017; y **e)** Los derechos de don EDUARDO ARTURO ESTAY CASTRO, cédula nacional de identidad Nº6.115.856-1, constan en inscripción de fojas 751, Nº564 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, correspondiente al año 1987. **3.- TITULARES CON DERECHOS EN LOS BIENES COMUNES.** De acuerdo con el listado que se incorpora en una tabla con el detalle de las 44 cuotas de los titulares con derechos en los bienes comunes indicados en el número 1 de esta presentación. Se hace presente a US. que mis representados desconocen el domicilio y profesión u oficio de prácticamente la mayoría de los titulares con derechos en los bienes comunes, por lo tanto, no se incorporan esos antecedentes en la tabla precedente. Lo anterior, justificará la solicitud de notificación por avisos que se formulará en el primer otrosí de esta presentación. **4.- QUORUM DE COMPARENCIA A AUDIENCIA QUE INDICA.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 654 del Código de Procedimiento Civil, y considerando que para efectos de acordar y resolver lo conveniente respecto de la administración pro indiviso de los bienes comunes a que se ha hecho referencia en el número 1 anterior, se citará a todos los interesados a un comparendo, el cual se celebrará sólo con los concurrentes y donde sólo se podrán tomar acuerdos por mayoría absoluta de los concurrentes, que representen a lo menos la mitad de los derechos de la comunidad. En esas circunstancias, cabe hacer presente a US. que de acuerdo con los documentos que se acompañan por los números 1, 3 y 4 del segundo otrosí de esta presentación, el suscrito cuenta con mandato especial para representar en la audiencia respectiva, a los titulares con derecho en los bienes comunes, que representan el 58,51% de las 44 avas partes en que se dividieron los derechos en los bienes comunes respecto de los cuales se solicita nombramiento de administrador pro indiviso, los cuales se detallan en una tabla incorporada en la solicitud demanda y que corresponden a las cuotas 2), 6), 7), 10), 11), 15), 16), 17), 20), 21), 23), 24), 25), 27), 28), 29), 30), 31), 32), 34), 35), 37), 38), 39), 40), 41) y 44). De acuerdo con la información incorporada en la tabla precedente y según se acredita con cada uno de los

mandatos acompañados por los números 3 y 4 del segundo otrosí de esta presentación, y con las copias de inscripción acompañadas por el número 5 del mismo segundo otrosí de este escrito, se cumple desde ya con el quorum requerido por la ley para acordar y resolver lo pertinente sobre la administración pro indiviso en la audiencia que US. fijará al efecto. **5.- MATERIAS ACORDADAS RESOLVER EN AUDIENCIA QUE INDICA.** En virtud de lo expuesto en el acápite número 4 anterior y considerando que mis representados alcanzan el quorum requerido en el artículo 654 del Código de Procedimiento Civil, y que, además, estas materias fueron aprobadas por "Asamblea General Extraordinaria" celebrada con fecha 20 de abril de 2024, cuya protocolización y reducción a escritura pública se acompañan por los números 6 y 7 del segundo otrosí de esta presentación, solicito a US. tener presente que en las letras A), B), C), D), E), F), G) y H) del número TRES) de la cláusula "SEGUNDA" de los mandatos que se acompañan por los números 1, 3 y 4 del segundo otrosí de esta presentación, mis mandantes han determinado que las medidas que continuación se indicarán deben acordarse y resolverse en la audiencia que VS. fijará al efecto, en los siguientes términos: **a) NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADORES PRO INDIVISO:** Nombrar como Administradores Pro indiviso de los bienes comunes a don JUAN JOSÉ GÁLVEZ IBACACHE, cédula nacional de identidad Nº6.826.918-0 (Cuota nº2); don RODRIGO DEL CARMEN FARIAS TELLO, cédula nacional de identidad Nº8.051.083-7 (Cuota nº17); don MARCO ANTONIO VARGAS FAJARDO, cédula nacional de identidad Nº12.350.205-1 (Cuota nº27); doña TABITA LUZ BARRAZA PIZARRO, cédula nacional de identidad Nº13.977.995-9 (Cuota nº29) y don EDUARDO ARTURO ESTAY CASTRO, chileno, trabajador dependiente, cédula nacional de identidad Nº6.115.856-1 (Cuota nº32); **b) REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD:** Los Administradores Pro indiviso designados deberán actuar como mínimo tres cualquiera de ellos conjuntamente, de los cinco propuestos por la Asamblea Extraordinaria, realizada para tales efectos; **c) FACULTADES GENERALES:** Las facultades de los Administradores Pro indiviso serán las ordinarias de administración entre las que se considera -sin que sea taxativo- la de celebrar contratos de arrendamiento y/o cualquier otro tipo de contrato respecto de los bienes comunes y aceptar, cobrar, recibir y percibir los pagos que correspondan por dichos conceptos; representar a la comunidad ante la empresa Minera Los Pelambres ("MLP") y/o ante cualquier otra persona natural o jurídica para efectos de cualquier acto, contrato gestión y/o negociación referente a los bienes comunes y, en general, celebrar todo tipo de contratos respecto de los bienes comunes, delegar sus facultades por medio mandato especial, y siempre con rendición de cuenta de la delegación; **d) FACULTAD ESPECIAL:** Los Administradores Pro indiviso podrán suscribir el Memorando de Entendimiento ("MOU") propuesto por Minera Los Pelambres ("MLP"), respecto del Proyecto de Adaptación Operacional ("PAO") y en relación a lo aprobado por Asamblea Extraordinaria celebrada con fecha dos de marzo de dos mil veinticuatro; **e) FACULTAD ESPECIAL:** Los Administradores Pro indiviso podrán solicitar que cualquier indemnización y/o pago que se acepte, cobre, reciba y perciba respecto del Proyecto de Adaptación Operacional ("PAO") sea efectuado a nombre del Comité de Parceleros Quelén, rol único tributario Nº65.061.118-7, mediante la emisión de cheques, vales vista y/o cualquier otro título mercantil, con la finalidad de que el referido Comité elabore un listado de pago que será entregado al Banco de Chile, BancoEstado y/o cualquier otra institución bancaria o financiera para que transfieran o emitan los vales vista endosable o nominativos, correspondientes para el pago del porcentaje de la indemnización que corresponda a cada comunero con derechos en los 44 avos en que se dividieron los bienes comunes indicados en el número 1 de esta presentación y que fueron asignados por la Comisión Liquidadora de la Cooperativa de Reforma Agraria Asignataria Quelén Limitada. El Comité de Parceleros Quelén deberá rendir cuenta a los Administradores Pro indiviso de los dineros pagados a cada comunero con derechos en los bienes comunes. Para dichos efectos, los Administradores Pro indiviso y el Comité de Parceleros Quelén deberán suscribir un acuerdo que regule y establezca la forma en que el Comité deberá rendir cuenta de los dineros que se pagarán a cada comunero con derechos en los bienes comunes; **f) DURACIÓN DEL CARGO.** La duración del cargo de los Administradores Pro indiviso, será de dos años desde la fecha en que el nombramiento judicial esté firme y ejecutoriado. El plazo de dos años para la duración del cargo se renovará automáticamente por dos años más sucesivamente, salvo que se apruebe en Asamblea por mayoría absoluta de los concurrentes, que representen a lo menos la mitad de los derechos de la comunidad, solicite la remoción de uno, varios o todos los Administradores Pro indiviso; **g) REMUNERACIÓN.** El cargo de Administrador Pro indiviso será gratuito, sin remuneración; **h) RENUNCIA O MUERTE.** En caso de renuncia o muerte de cualquiera de los Administradores Pro indiviso, se citará a una Asamblea para que por mayoría absoluta de los concurrentes, que represente a lo menos la mitad de los derechos de la comunidad, se nombre a su reemplazante, sin perjuicio de que la comunidad seguirá siendo representada por los demás Administradores Pro indiviso vigentes. **SOLICITO A US.,** Se sirva tener por interpuesta solicitud de designación de administrador pro indiviso de los bienes comunes señalados en el cuerpo de esta presentación, citando a los interesados a una audiencia a realizarse el día y hora que VS. determine, para efectos de acordar o resolver la pertinencia del nombramiento de uno o más administradores pro indiviso de los bienes comunes y demás materias ordenadas en la ley. En resolución de fecha 17.06.2024 US. tuvo por interpuesta demanda de designación de administrador pro indiviso, ordenando que vengán las partes a comparendo de contestación y conciliación para el día 26 de julio de 2024 a las 08:30 horas, la cual se realizará mediante sistema de videoconferencia mediante la aplicación Zoom, remitiéndose la ID respectiva a las partes, debiendo preferirse para su ingreso, en caso de discordancia, el número de ID y su contraseña por sobre el link de acceso contenido en la presente resolución, las cuales, a continuación se detallan: Tema: Audiencia Designación Administrador Proindiviso Rol C-649-2024, Hora: 26 jul 2024 08:30 a. m. Santiago Entrar Zoom Reunión, <https://zoom.us/j/95332179949?pwd=nERwTOyBknc8iJjdtQDctXESwgM5S.1>, ID de reunión: 953 3217 9949, Código de acceso: 318978, decretando como se pide a la solicitud del primer otrosí de la demanda y ordenando se notifique la demanda conforme lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, en extractos redactados por el Ministro de fe del Tribunal mediante 3 avisos a publicarse en el Diario "El Día", de La Serena y sin perjuicio del aviso legal que debe publicarse en el Diario Oficial correspondiente a un día 1º o 15 de cualquier mes, o al día siguiente, notifíquese conjuntamente la presente resolución

Ricardo Ignacio Sebastián Rojas Cortés  
Secretario PJUD  
Veintiuno de junio de dos mil veinticuatro



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:  
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas  
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:  
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:  
EN LECTORÍA TOTAL  
PAPEL + DIGITAL

Avisos Económicos | elDía

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

ERA BUSCADO POR VENEZUELA Y CHILE

# Detienen en Colombia a Larry Changa, cofundador del Tren de Aragua

Tras una investigación se determinó que Larry Álvarez Núñez alias "Larry Changa" lideraba una banda que está acusada de ser autores de dos secuestros que, en menos de un año, afectó a un comerciante de la misma nacionalidad en la localidad de Pichidangui.



Policías colombianos custodian a Larry Changa requerido por terrorismo, tráfico de armas y municiones, extorsión agravada, secuestro, entre otros.

CEDIDA

## SECUESTRO EN PICHIDANGUI

Tras una investigación se determinó que Larry Álvarez Núñez alias "Larry Changa" lideraba una banda que está acusada de ser autores de dos secuestros que, en menos de un año, afectó a un comerciante de la misma nacionalidad en la localidad de Pichidangui.

El primero ocurrió en marzo, cuando el comerciante fue capturado junto a su hermano. Por el rescate, su familia pagó \$70 millones, sin embargo, no hubo denuncia del hecho debido al temor de que los delincuentes tomaran represalias. Sin embargo, el 25 de septiembre de 2023, la víctima nuevamente fue secuestrada por los mismos sujetos, permaneciendo en cautiverio por 13 días.

La víctima fue liberada a las 17:30 horas del 8 de octubre de 2023, en la comuna de Quillota, tras recibir los plagiadores, el pago de \$31.000.000, por su rescate. En el mes de noviembre en tanto, los sujetos autores del hecho fueron detenidos y formalizados por delitos de asociación ilícita y secuestro agravado. En aquella oportunidad, cabe recordar que se hicieron diligencias en las regiones de Coquimbo, Biobío, Metropolitana, Valparaíso y Ñuble para concretar las detenciones.

Además, se determinó que quien lideraba telefónicamente a la banda era "El Viejo", identificado como Larry Álvarez Núñez, alias "Larry Changa".

uno de los tres fundadores del 'Tren de Aragua' en Colombia capturado por la Policía Nacional", confirmó el mandatario en su cuenta de X.

Petro acompañó la información de un video en el que se muestra algunos de los delitos que se le atribuyen a 'Larry Changa', especialmente en Chile, donde vivió antes de viajar a Colombia.

"La Policía sigue propinando golpes importantes para desarticular el 'Tren de Aragua': en zona rural de Circasia,

(departamento de) Quindío, fue capturado uno de sus máximos cabecillas, alias 'Larry Changa', requerido por 196 países. En Venezuela y Chile lo buscaban por terrorismo, tráfico de armas y municiones, extorsión agravada, secuestro, entre otros", confirmó el Ministerio de Defensa en su cuenta de X.

El detenido "habría llegado a Colombia en el 2022, obteniendo documentos falsos. Se encargaba de la estrategia criminal para la expansión territorial del 'Tren de Aragua' en territorio colombiano", agregó la cartera de Defensa.

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, confirmó ayer lunes la captura de alias 'Larry Changa', uno de los principales cabecillas y cofundadores de la banda criminal Tren de Aragua, en el departamento colombiano del Quindío

"Buscado por Venezuela y Chile con orden de captura en 196 países por la Interpol. Así cayó Larry Changa,

## EXTRACTO

En causa Rol:C-411-2024, CARATULADA: BANCO SANTANDER-CHILE S.A./BALLEN, juicio ejecutivo, ante el Segundo Juzgado Letras La Serena, Rengifo N°240, La Serena, se designó el día 23 de julio de 2024 a las 12:00hrs, en la Secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del inmueble de propiedad del demandado don LUIS ANTONIO BALLEEN DEVIA ubicado en CALLE LOS ARRAYANES NÚMERO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, de la ciudad y comuna de La Serena, que corresponde al SITIO NUMERO DIECISÉIS DE LA MANZANA SIETE, del plano de loteo del Conjunto "TERRA SERENA II". Rol de avalúo 2608-34 comuna de La Serena, inscrito a fojas 9946, número 6542 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2022. Mínimo de la subasta será el siguiente: \$54.351.044, pagadero dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del valor mínimo de la subasta, emitido por el Banco Estado. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 25 de junio de 2024. SECRETARIA SUBROGANTE

## EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS

Notificación JERONIMO FAUSTINO BASSI MORAGA, RUT 12.803.603-2. 3º Juzgado Letras La Serena, **causa Rol C-276-2019, "Banco de Chile/Bassi Moraga Jeronimo Faustino"**. Por resolución de fecha 19-06/2024 (folio 4), se ordenó notificar por avisos al demandado esa misma resolución. **RESOLUCIÓN FOLIO 4 (19/06/2024):** La Serena, diecinueve de Junio de dos mil veinticuatro. A lo principal, segundo y tercer otrosí, como se pide, concédase desde ya la medida precautoria de Prohibición de Celebrar Actos y Contratos respecto de los derechos inscritos a nombre del demandado JERONIMO FAUSTINO BASSI MORAGA sobre la propiedad ubicada en Pasaje sin nombre, sin número, de Copiapó, que corresponde al Lote número dos guion diecinueve de la Población Rafael Torreblanca Ampliación de Copiapó, hoy propiedad ubicada en Pasaje Pisagua número 332, Población Rafael Torreblanca, comuna y provincia de Copiapó, Región de Atacama, a fojas 4130 vuelta número 1065 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó, correspondiente al año 2011. Para efectos de notificación al CBR de Copiapó, exhórtese con todas las facultades necesarias para la inscripción de la medida. **Al primer otrosí,** no ha lugar. Notifíquese al demandado mediante avisos por una vez en el Diario El Día de esta ciudad. **Al cuarto otrosí,** téngase por acompañados los documentos, con citación. Demás antecedentes en expediente.

Erick Barrios  
Secretario (s).

La Serena, veintiuno de Junio de dos mil veinticuatro.

Vida  
Salud

PUBLICA CON  
NOSOTROS

La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.

CONTACTO COMERCIAL  
(51) 2200 410

PREPARACIÓN PARA LA SEGUNDA RUEDA

# Provincial Ovalle disputará dos amistosos ante La Serena en Los Llanos

Carlos Rivera V. / Ovalle



En un comienzo, en esta semana, el conjunto de Provincial Ovalle (Ciclón limarino) disputará dos encuentros de preparación con CD La Serena. La agenda inicial establece un primer compromiso en el complejo Los Llanos para este miércoles y el segundo, el sábado, encuentros que servirán a ambos elencos para llegar con mayor ritmo futbolístico al inicio del segundo semestre o segunda rueda, agendados para el fin de semana del 14 y 15 de julio próximos.

Mientras se mantengan los trabajos de mantención en el césped del estadio Diaguita, labor que lleva adelante la empresa Parques Johnson, el técnico Luis Pérez Franco, debe trasladarse hasta la capital regional para disputar sus cotejos.

Tras lo que fue la salida de Copa Chile en ese encuentro que disputaron en el Estadio La Portada ante Cobresal –los mineros siguen con vida en el torneo federativo al enfrentar en dos duelos a Coquimbo Unido– el Ciclón ha llevado adelante una pretemporada que le permita llegar en buenas condiciones al comienzo de la segunda rueda donde tendrán que recibir a Deportes Puerto Montt. El presidente de la Comisión Fútbol del cuadro albiverde, Sergio Moreno, reconoció al diario Ovallino que en los últimos días, luego de la participación en el choque de Copa Chile ante Cobresal, se han dedicado a trabajar en la inter temporada, proyectando la segunda rueda, “en esta semana disputaremos dos amistosos con Deportes La Serena, el miércoles y sábado originalmente, quizás podría sufrir alguna modificación el del sábado, pero el miércoles es seguro en el complejo Los Llanos”.

De esta manera ganarán minutos de fútbol en encuentros de preparación entendiendo que el inicio de la rueda de revanchas en la Segunda División está programado para el fin de semana del 13 y 14 próximos, “serán esos encuentros antes de retomar la competencia en Segunda División, hicimos una planificación basándose en la segunda rueda, obviamente contemplando el encuentro de Copa Chile ante Cobresal, se hizo una preparación física que duró 2 semanas, al inicio del año no pudimos hacer una pretemporada como correspondía, le hemos dado enfoque al aspecto físico, pensando en Copa Chile y los amistosos antes del inicio del segundo

**El Ciclón limarino se vendrá a la capital regional para sumar minutos de fútbol ante el actual líder del Torneo del Ascenso, Deportes La Serena, compromisos que se disputarán en el Complejo Los Llanos, este miércoles y sábado.**



CAMILA ILLANES/PRENSA

El Ciclón Limarino sigue con su preparación de cara a la segunda rueda del Torneo Oficial en la Segunda División. En la semana disputará dos encuentros ante CD La Serena.



CAMILA ILLANES/PRENSA

El comandante Luis Silva vestirá de albiverde nuevamente, los goles que necesita Provincial Ovalle para escalar posiciones en la categoría.

semestre”, apuntó el directivo.

El primer encuentro de las revanchas tendrá al Ciclón en calidad de local, aunque todavía, no tienen garantizado si podrán volver en ese fin de semana al Estadio Diaguita, “jugaríamos

con Puerto Montt, aunque estamos pendientes al estadio de local, estamos viendo si estará habilitado el Diaguita, no hay nada claro, de no ser así estamos viendo si se puede jugar nuevamente en el Estadio La

Portada”, agregó.

## POSITIVO BALANCE

En esta primera temporada en la Segunda División y ya jugada la primera rueda, Moreno, tiene claro que en la medida que se fortalezca la institución, los resultados llegarán, “somos un club nuevo en la división, es el primer año en el fútbol profesional, por lo que el balance ha sido positivo en relación con otros elencos que llevan muchos años, Provincial Ovalle ha tenido una estabilidad institucional, esperamos terminar de buena manera, en forma tranquila y seguir ordenados para lo que venga, para mantener una institución sólida el crecimiento institucional debe ir de la mano con lo deportivo”.

Si bien el balance que entrega es positivo, el representante de la comisión fútbol tiene claro que de los errores deben aprender, como lo fue la resta de puntos ante la denuncia que presentó Osorno por no cumplir con la reglamentación sobre los jugadores Sub 21 en el encuentro que vencieron por 4-2, “en este año los pasos que se han dado han sido importantes, porque se han dado varias cosas positivas, otras negativas que hay que asumir y aprender”, sostuvo.

Se muestra optimista y seguro que seguirán afianzándose en este camino, “me he encontrado con tantas sorpresas positivas, se lo he hecho saber a la gente del club, al directorio, cosas en su funcionamiento que lo hacen muy importante para lo que viene”.

## REFUERZOS

El Ciclón finalizó la primera rueda en la décima posición entre 14 equipos con 13 puntos en igual cantidad de compromisos disputados, por lo que el comienzo de las revanchas presenta una linda oportunidad para escalar posiciones, “iniciamos con Puerto Montt, los primeros 4 encuentros, tres serán de local, es un desafío súper importante donde queremos consolidar lo que estamos hablando”, anheló.

Por lo mismo y proyectando ese segundo semestre, el Ciclón ha sumado a sus filas a dos jóvenes jugadores que llegan a préstamo de CD La Serena, “se trata de Valentín Coria y Fernando Dinamarca, a préstamos de La Serena, como fútbol formativo y el regreso del comandante Luis Silva, que la gente lo conoce y el año pasado se convirtió en goleador, ya están listos”, concluyó.

## POLIDEPORTIVO

**Euro 2024: Francia de Mbappé se cita en cuartos con Portugal de Cristiano Ronaldo**



En Düsseldorf, Francia tuvo que luchar para imponerse a Bélgica por 1-0. El único tanto del encuentro fue gracias a un autogol de Jan Vertonghen en el minuto 85 tras remate de Randal Kolo Muani. En los cuartos de final, "les bleus" se enfrentará con Portugal, que necesitó de una dramática tanda de penales para dejar en el camino a Eslovenia por 3-0. Diogo Costa, arquero de Portugal, fue la figura del elenco portugués, al contener los tres tiros penales de los eslovenos.

**Debut y despedida del Nico Jarry y Cristian Garin de Wimbledon**



El chileno Nicolás Jarry (20º) se despidió en primera ronda del tercer Grand Slam de la temporada, el de Wimbledon, con una caída en sets corridos a manos del canadiense Denis Shapovalov (121º). El tenista nacional tuvo muchos problemas para mostrar solidez con su juego y terminó inclinándose en 1h53 con parciales de 1-6, 5-7 y 4-6. Igual de mal le fue a Cristian Garin (106º) quien se inclinó ante el chino Juncheng Shang (91º) en sets corridos con marcadores de 5-7, 4-6 y 4-6.

SEGUIRÁ SU CARRERA EN MÉXICO

# Luciano Cabral se despide oficialmente de Coquimbo Unido

A través de un mensaje en su Instagram, el mediocampista argentino, nacionalizado chileno, de 29 años dijo adiós al cuadro pirata. Ya comenzó a trabajar en su nuevo club León, en México.

Carlos Rivera / Coquimbo

@eldia\_cl

La serie de Luciano Cabral llegó su fin en Coquimbo Unido, esto luego que el propio futbolista se despidiera del club y de su hinchada.

A pesar de los intentos de Colo Colo y Universidad de Chile, Cabral dejó Coquimbo para fichar con el grupo de Pachuca, pero no en Everton -equipo que aspiró sumarlo para segundo semestre-, sino en el Club de León de México.

El futbolista utilizó sus redes sociales para entregar su mensaje de despedida. "¡Ahora sí!! Costó, pero llegó el momento de despedirme de este hermoso club, donde pude volver hacer lo que tanto me gusta jugar y divertirme dentro de una cancha", señala en el escrito.

En esta línea también indicó "yo y mi familia les damos las gracias Coquimbo Unido, compañeros, cuerpo técnico, utileros, dirigentes, hinchas y a todo el puerto pirata. Hasta pronto. Dios los bendiga".

El futbolista mendocino se unió al León de México para ser su nuevo referente en el equipo, incluso ya entrenó con el equipo que es dirigido por el uruguayo Jorge Bava siendo presentado ya en las redes sociales del club al cerrar la



INSTAGRAM LUCIANO CABRAL

El mediocampista chileno-argentino, se despidió definitivamente de la afición y seguidores de Coquimbo Unido.

jornada de ayer.

El vínculo de Cabral con León será de tres años por lo que será difícil que vuelva al país en las próximas temporadas, aunque existe la posibilidad que el seleccionador de la Roja, Ricardo Gareca lo pueda tener considerado para los encuentros que dispute la selección chilena en las clasificatorias rumbo al Mundial 2026 que se disputará en suelo norteamericano.

En Coquimbo Unido, Cabral jugó un total de 52 encuentros en su año y medio, anotando siete goles, con dos asistencias.

## CALENDARIO

Ayer en tanto, la Federación de Fútbol de Chile, anunció que Coquimbo Unido y Cobresal disputarán el duelo de ida de las semifinales regionales del Zonal Norte, este sábado desde las 15:00 horas en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso. La revancha en El Salvador se desarrollará el domingo 14, desde las 15:00 horas. De igual manera, en la ANFP, dieron a conocer la calendarización de las primeras cuatro fechas de la rueda de revanchas, partiendo todo el sábado 20, a las 12:30 horas, ante Ñublense en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, compromiso correspondiente a la fecha 16.

La 17, el sábado 27, a las 12:30 horas será ante Copiapó en suelo atacameño, mientras que la jornada 18, ante Unión Española, será el viernes 02 de agosto a las 20:00 horas en el Sánchez Rumoroso.

El último duelo programado, fecha 19, es el que disputarán, también en calidad de local con Deportes Iquique, el sábado 10 de agosto, a las 20:00 horas.

**PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES**  
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES**  
**NOTIFICACIONES**  
**INTERDICIONES**  
**POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO  
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE  
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ  
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: PEDRO JAIME  
FONO WHATSAPP: 984186590  
CORREO: pjaime@eldia.la

**• DONDE EL GUATÓN •**  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE  
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.  
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%  
DSTO.  
EN TODA LA CARTA  
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519  
Brasil 750, La Serena

### Emergencias

Ambulancia	<b>131</b>	Investigaciones	<b>134</b>
Bomberos	<b>132</b>	Rescate Marítimo	<b>137</b>
Carabineros	<b>133</b>	Serv. Aéreo Rescate	<b>138</b>
Conaf	<b>130</b>	Violencia intrafamiliar	<b>149</b>
Fonodrogas	<b>135</b>		

### Farmacias de turno

<b>LA SERENA</b>	<b>COQUIMBO</b>
Farmacia Dr. Amigo	Tu Farmacia. Aldunate 1535.
Balmaceda 438	<b>OVALLE</b>
	Alejandro Rodríguez. Benavente 82.

### Santoral

**Gloria**

### Puzzle



prevenir	sanies	sello sin puntas	silicio	ciudad lusitana	<b>Puzzle Nº 6445</b>
observase					*cont. de la lectura
*la foto					
astro			tantalio		
argón			preposic. inv.		
cuero delgado			auxilio morse		
			elogios		
timorato	monedas penianas	légralo	falló	entidad deporti.	bromo renio
oreara					lantano y renio
*fin de la lect.					fallece
					físico francés
					iridio, in.
isla de Minos, inv.				se burlaba, inv.	señor, inv.
tisana				radón	nota musical
				amperio	lambda
grizzly			tórrales		

**SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR**

C O R E A S  
K R I S T E L  
O S E T T  
N A D I U  
C I R A R L E S A R E V  
A I R A R L E R E C I O  
O T N O R O T N E A T A L P  
A S C U A T I M A  
R A I C M I R A R  
A N O P A R E L A

### Sudoku

2	7			4		3		
3			7		6		2	4
	6			9		1		
		4		8		7		1
		6	9		7	8		
9	7		3		2			
		3		2			8	
8	1		4		9			5
		9		6			1	2

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

2	1	4	8	9	3	6	5	7
5	3	9	6	7	4	2	1	8
7	8	6	1	2	5	3	4	9
9	5	2	4	3	1	7	8	6
3	4	8	7	5	6	9	2	1
1	6	7	2	8	9	4	3	5
8	7	1	3	6	2	5	9	4
4	2	5	9	1	7	8	6	3
6	9	3	6	5	3	4	5	2

SOLUCION

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Es importante que las cosas pasen y no quedarse pegado en ellas ya que no sirve para nada. SALUD: Más cuidado con accidentarse en el transcurso de la jornada. DINERO: No tiene nada de malo ser ambicioso/a, pero caer en los extremos es peligroso. COLOR: Azul. NUMERO: 21.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Las malas experiencias pasan con el tiempo y las heridas cicatrizan. SALUD: A estas alturas es importante prevenir las enfermedades de tipo nervioso. DINERO: Debe evitar aplazar los temas monetarios, eso es parte de la responsabilidad. COLOR: Verde. NUMERO: 3.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Un corazón herido se puede recuperar si usted le da el tiempo necesario para esto. SALUD: Es importante cuidar la zona lumbar y de esta manera puede evitar problemas serios en el futuro. DINERO: Trabaje para poder cumplir sus sueños. COLOR: Morado. NUMERO: 5.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: La fuerza que hay en su interior no debe decaer ante los problemas que surjan en su vida. Utilícela para salir adelante. SALUD: Mantenga a raya los vicios. DINERO: Es importante que se enfoque en cumplir los compromisos que asume. COLOR: Lila. NUMERO: 2.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Insistir más de la cuenta puede terminar siendo algo desfavorable para la relación. SALUD: Tenga más cuidado con las alzas de presión. DINERO: Si tiene desacuerdos en el trabajo tenga cuidado con que estos escalen a un nivel más alto. COLOR: Maren-go. NUMERO: 15.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: La tarea del día será fortalecer los lazos afectivos con las personas de su entorno. SALUD: Cualquier cuidado por pequeño que sea será positivo para mejorar su condición de salud. DINERO: Si trabaja duro pronto verá los resultados esperados. COLOR: Plomo. NUMERO: 25.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Puede ser que una verdad termine causando dolor en ambas personas, pero siempre será menor si se continúa con una mentira. SALUD: Es importante que salga de la rutina de vez en cuando. DINERO: No olvide que es importante controlar el nivel de endeudamiento. COLOR: Gris. NUMERO: 4.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Si el destino le lleva a encontrarse con alguien del pasado será por algo que quedó inconcluso. SALUD: Trasnocchar más de la cuenta perjudica enormemente su condición de salud. DINERO: Cuidado con dejar a medias sus tareas en el trabajo. COLOR: Blanco. NUMERO: 6.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si deja de lado a esa persona prepárese para lamentarse más adelante. SALUD: Es muy importante que trate de mantener un ritmo para evitar sedentarismo. DINERO: Es primordial que busque aumentar sus ingresos para poder mejorar las finanzas de su hogar. COLOR: Verde. NUMERO: 9.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Si siente cosas por alguien es importante que se las diga y que no se quede callado/a. SALUD: Tenga cuidado con las infecciones respiratorias en esta temporada de invierno. DINERO: Más cuidado en donde guarda su dinero. COLOR: Marrón. NUMERO: 7.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Procure darle más espacio a quien está a su lado, eso será muy bien mirado por quien está con usted. SALUD: Es importante que trate de estar en una buena condición de salud. DINERO: Más cuidado con poner en riesgo sus finanzas por un mal negocio. COLOR: Granate. NUMERO: 9.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Todo acto de amor engrandece su alma y es eso lo que a la larga es lo más importante. SALUD: Enfóquese completamente en su recuperación para estar bien nuevamente. DINERO: Quien se esfuerza tarde o temprano termina recibiendo su recompensa. COLOR: Rojo. NUMERO: 8.



**¡ABÓNATE**  
Y ACOMPÁÑANOS EN LA RECTA FINAL!

**JUNTOS**  
**PODEMOS LOGRARLO**

	ADULTOS	3RA EDAD/ ESTUDIANTES	NIÑOS
GALERÍA	\$26.000	\$20.000	\$1.000
TRIBUNA LATERAL	\$34.000	\$27.000	\$1.000
TRIBUNA CENTRAL	\$40.000	\$32.000	\$1.000
MARQUESINA	\$63.000	\$53.000	\$1.000
PALCO	\$105.000	-	-

ABONATE EN:

**ticketplus+**

**TIENDA GRANATE**